

UN NOMBRE ARCAICO DE LA ESTELA FUNERARIA EN EUSKERA «ÄNDEREARRIÄ»

Por ILDEFONSO DE GURRUCHAGA

Don José Miguel de Barandiarán ha publicado recientemente un libro, excelente como todos los suyos, titulado *Estelas funerarias del País Vasco (Zona Norte)*, (San Sebastián, 1970), cuyo tema es el que se indica en el título.

Al referirse a los nombres euskéricos de la estela funeraria, dice: «Es llamado generalmente *illarri* «piedra de difuntos»; en algunos sitios *ilargi* «luz de los muertos, luna». L. Colas y Pierre Lafitte recogieron también los nombres de *gizona* «el hombre», *kurutze-burubeltza* «la cruz de la cabeza negra» y *harri-gizona* «el hombre de piedra» (1). Nosotros añadimos otro nombre, *andere-arri* o *andre-arri*, «muñeca-piedra o petrificada», o «mujer-piedra o petrificada», o también «piedra-muñeca» y «piedra-mujer». Su sentido de «estela funeraria» lo deducimos de una noticia del cronista Lope García de Salazar y del topónimo *Andrearriaga*, de Oyarzun, y una estela que hay en el lugar.

Lope García de Salazar, en *Bienandanzas e Fortunas*, obra terminada de escribir en el año 1475, en el libro XXIII, cap. «De como fueron echados e sacados los de Salazar de la tierra e derribados sus casas por Pedro Fernández de Velasco en Castilla», cuenta la rivalidad de los Salazar, de la rama extendida por «Castilla Vieja» (región de Medina del Pomar), Mena, Valdegobia, Ayala y Malpica (Bilbao), con don Pedro Fernández de Velasco y su linaje, arraigado también en «Castilla Vieja». En la guerra civil del reino de Castilla-León, entre el rey Pedro el Cruel y el pretendiente Enrique II, los Salazar fueron partidarios de Don Pedro, y los Fernández de Velasco fueron de Don Enrique. Al triunfar éste, con muerte de su rival, los Salazar quedaron en mala posición

(1) Ob. cit., pág. 5.

ante sus contrarios, con la circunstancia agravante de que el jefe de la rama era un niño de tres años. Pedro Fernández de Velasco, en cambio, llegó al apogeo de su poder, y quedando «en la privanza del rey don Enrique, e mucho eredado, e con el poderío del Rey, derribó todas las casas fuertes del linaje de Salazar, que fueron XXXVII casas fuertes de toda la parentela», en la región indicada. Una de las incidencias fue la toma y derribo de la casa de la Cerca (en la comarca de Medina del Pomar), en la que vivían «Gonzalo López de Salazar e Lope García, nietos legítimos de Lope García de Salazar, que se defendieron en ella gran tiempo ca era fuerte e tenia dos grandes cavas, fasta que los moros de Medina le armaron un trabuco e lo derribaron, e fuyeron estos dos hermanos a la Yglesia de Santa Maria que estaba junta». Entonces, don Pedro Fernández de Velasco hizo que los mismos moros los sacasen de la iglesia, y cuando los llevaban presos a Medina «allegó don Sancho Roys de San Tentis que era su enemigo, e otros tres de cavallo, e por consejo mataronlos acerca la Yglesia, e cortoles las caveças, e allí están dos muñecas de piedra grandes por señal de sus muertes, e derribaron la dicha casa» (2).

La mención de las *muñecas de piedra* (el subrayado del texto copiado es nuestro), que en euskera se traduce *andere-arri* o *arri-andere*, nos lleva al toponímico de *Andrearriaga*, de Oyarzun, donde existía una estela funeraria muy conocida desde la antigüedad.

Manuel de Lecuona, en su obra *Del Oyarzun antiguo (Monografía histórica)* (San Sebastián, 1950), al referirse a los restos de la época romana en dicho valle, señala la estela o lápida votiva, con inscripción de caracteres romanos, llamada *Lápida de Andrearriaga* (=«término de la piedra de la mujer») al borde de la carretera que del Valle se dirige a Irún, pasada la antigua ermita de aquel mismo nombre, hoy caserío de labranza conocido por Anderregui.

La estela mide algo más de un metro, por medio escasamente

(2) Ob. cit., ed. A. Rodríguez Herrero, Bilbao, 1955, pág. 241. Este capítulo tiene otros aspectos interesantes. Da noticia de la dispersión de los Salazar por toda la península, incluso Portugal, a raíz de la derrota y persecución que sufrieron a manos del citado Pedro Fernández de Velasco, lo cual explica la difusión que ha alcanzado el apellido Salazar; también nos informa de la estrecha relación entre las Encartaciones y «Castilla Vieja» (región de Medina del Pomar y Villarcayo), donde el linaje vizcaíno de los Salazar fue muy poderoso.

de ancho. Y en su cara principal lleva en primer término una figura incisa, estilizada infantilmente, de un personaje cabalgando a mujeriegas sobre una caballería pasante, y debajo una inscripción incompleta y borrosa, de la que apenas se llega a leer más que un par de palabras en dos líneas, que según la interpretación del P. Fidel Fita, dicen AEBELTESO SCI..., y según Gómez Moreno, ULBELTESONIS; interpretaciones que ambas a dos aproximan dicha lápida a las numerosas del lado norte del Pirineo referentes a personajes y divinidades aquitánicas, de nombres terminados en -so o -xo, igual que en nuestro caso, tales v. gr. *Anderesso*, *Baicorixo*, etc.

El mismo autor Lecuona, de quien hemos tomado la descripción anterior, recoge la leyenda popular que quiere explicar el origen de la lápida en aquel paraje, y su carácter femenino reflejado en la figura que la encabeza, y aún el nombre del lugar (*Andrearriaga*). Según dicha leyenda, una mujer fue a visitar la Virgen que se venera en la ermita de Andrearriaga, y tocada de la codicia, aprovechando un momento de soledad, despojó a la efigie devota del rosario que pendía de sus benditas manos, para llevárselo consigo. Ella era de la parte francesa, y se dirigía a su país cuando a los pocos pasos de la ermita aún, se le apareció un ser misterioso que le reconvinó y le conminó para que devolviese el rosario. La ladrona negó el hecho y llegó a porfiar tanto, que acabó por hacer juramento, *arribiyur!* «así me convierta en piedra!»... Y, en efecto, quedó convertida en piedra, en el acto. Otra leyenda —ésta más erudita— supone que la lápida en cuestión es de carácter funerario, y denuncia el enterramiento allí de la esposa nada menos que de un emperador romano, de ahí el nombre de *Andre-Erregia* (3).

No hay duda que la piedra de Andrearriaga es una estela funeraria. Así lo dan a entender las dos leyendas referidas, aunque un tanto desfiguradamente la que dice ser una mujer petrificada; así lo clasifica también Barandiarán, y lo incluye en su libro sobre esta clase de monumentos (4).

El nombre Andrearriaga deriva de la estela, no de la supuesta mujer que yace allí. Según Lecuona el significado de Andrearriaga (*andre-arri-aga*) es «término de la piedra de la mujer» (5). En nuestra opinión el nombre no hace referencia ni a la supuesta

(3) Ob. cit., págs. 30-32.

(4) Ob. cit., pág. 65.

(5) Ob. cit., pág. 30.

mujer enterrada allí, ni a la figura de mujer tallada en la piedra. Es el nombre de la estela funeraria en euskera, *andre-arri* o mejor *andere-arri*, «y su traducción es «muñeca-piedra», o «piedra-muñeca», o «muñeca de piedra», o «piedra de muñeca».

Veamos: En euskera los vocablos *andre* y *andere* significan «mujer» y «muñeca». Esta equivalencia se da también en el lenguaje castellano de ciertos países de América, en que a la mujer llaman cariñosa y amistosamente «muñeca». La necesidad de la especialización de sentido ha hecho que *andre*, para significar «muñeca», se acompañe de un elemento o partícula; así, *andrakil*, *andrako*, *andrakume*, *andraguren*, *andramilika* (6). La forma *andere* es más primitiva que *andre*. Así se desprende de la resistencia o repugnancia del euskera a la unión de consonante oclusiva sorda o sonora (p, t, k, b, d, g) seguida de otra consonante como es el caso de *-dr-* de *andre*; igualmente se deduce de las inscripciones euskaro-aquitanas conocidas de la época romana, donde hallamos ocho o nueve inscripciones en la forma *andere* y ninguna en *andre* (7). La forma primera del topónimo oyarzuarra fue por lo tanto *Anderearriaga* y no *Andrearriaga*. A reforzar la tesis viene el nombre *Anderregi* de un caserío vecino del lugar, donde parece conservarse la forma *andere*. En el euskera actual, para designar «muñeca» se usa generalmente el vocablo *andere*; por consiguiente, cualquier euskaldun mediano conocedor de su idioma, traducirá *Anderearriaga* «término de la muñeca-piedra», o «de la piedra-muñeca», o parecidamente.

Se confirma la traducción anterior con la referencia antes dicha de Lope García de Salazar, que llama «muñecas de piedra» a unas estelas funerarias. Incluso hallamos una forma bilingüe, intermedia entre *andere-arri* y *muñeca de piedra*, en el toponímico *Munica-Harriaga*, del valle de Ayala (Alava), que aparece en un documento del año 1114 (8).

El sustantivo común *muñeca*, convertida en sustantivo propio toponímico hallamos en varios lugares de las Encartaciones y zo-

(6) Plácido Múgica. *Diccionario castellano-vasco*, Bilbao, 1965. Vocablos *mujer*, *muñeca*.

(7) Julien Sacaze. *Inscriptions antiques des Pyrénées*, Toulouse, 1892, «Índice de personas». Todos los nombres que interesan aquí son con la raíz *andere* (Andere, Andereni, Andereseni, Anderesse, Anderexo, Anderella), ninguno con *andre*.

(8) Luciano Serrano. *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, 1930, pág. 323, «Diego López de Lizarzu ofrece a San Millán el monasterio de Santa Cecilia y San Clemente de Obaldia, en Ayala». Entre los testigos firma Alvaro Muñoz de *Munica-Harriaga*.

nas vecinas. Así: *Muñeca*, término del valle de Mena; *Las Muñecas*, caserío de Güeñes, y colina de Somorrostro; *Moneca*, collado por la zona del Asón (doc. año 1086); *Moñica*, barrio de Güeñes (doc. año 1717), hoy Muñicar. Todos estos nombres los cita Jesús María de Sasía en su trabajo sobre la toponimia euskérica de las Encartaciones, y escribe con *k* en vez de *c*, por creer que deriva del nombre euskérico *muño* «colina», y *-eka* al que llama «discutido sufijo tan abundante en toponimia euskérica occidental». En apoyo de su opinión indica las etimologías de *Las Muñecas*, de Sabino de Arana, que deriva de *Latsmuñekaitz* «colinas ásperas del arroyo», y de Menéndez Pidal que prefiere simplemente *Latzmuñak* (9). En esta lista creemos que debe incluirse un nombre más que Sasía coloca entre los de origen dudoso: *Morneca*, término de Carranza (10).

La etimología del vocablo castellano *muñeca* es oscura. Según el «Diccionario etimológico» de Barcia, proviene del catalán. ¿De donde vino a éste?

Andrearriaga no es seguramente el único toponímico del país derivado de *andre* o *andere* para significar la «estela funeraria». Parecidamente a «muñeca de piedra» de la zona encartada, en que la toponimia que hemos visto suprime el determinante «de piedra», y queda reducido a *Muñeca* o *Las Muñecas*, ha debido ocurrir en la toponimia de la zona euskérica derivada de *andre-arri* o *andere-arri*, que ha suprimido *arri*, y quedado en *Andre-* o *Andere-*. Esta sería la explicación de algunos topónimos como *Andregorta*, monte de Gumuzio (Galdakano), *Andraka*, barrio de Lemoniz, *Andramendi*, en Ceánuri y Múgica, *Androla*, dolmen del monte La Rhune (11). En cada caso, la exploración del lugar y la investigación en los archivos locales correspondientes son las que nos darán la demostración definitiva de la etimología.

Para terminar diremos que la estela funeraria ha debido tener otros nombres euskéricos, además de los indicados en la lista de Barandiarán y el de *andere-arri* o *andre-arri* que hemos dado aquí. Así, uno lo hallamos en el nombre del caserío *Arrikruz* (de *arri-kurutz* «piedra-cruz o cruz de piedra»), de Salinas de Añana, don-

(9) Jesús María Sasía, O.S.B. *Toponimia euskérica en las Encartaciones*, Bilbao, 1966, pág. 161.

(10) Ob. cit., pág. 211.

(11) J. Blot, *Nouveaux vestiges mégalithiques en Pays Basque (Larraun et ses environs)*. *Vingt dolmens et un cromlech*, «Bulletin du Musée Basque», n.º 52, 2ème trim., 1971, pág. 34, Bayonne. *Androla*, flanc N.-N-E de la Rhune, Tumulus pierreux circulaire.

de había una estela funeraria, hoy en el Museo de San Telmo, de San Sebastián (12). En esta variedad de nombres, provenientes de la diversidad de lugares y de épocas, el más antiguo y en un tiempo el más generalizado, parece ser *andere-arri* o *andre-arri*. Así se deduce de las «muñecas de piedra» que refiere García de Salazar, de los toponímicos *Muñeca*, de las Encartaciones y comarcas vecinas, del *Munica-Harriaga*, del año 1114, en Ayala, y los toponímicos compuestos con *andre* dispersos en una gran zona del país.

En resumen:

a) *Andrearriaga* o *Anderregia* es un toponímico de Oyarzun, en cuyo lugar se encontraba una estela funeraria de la época romana, hoy en el Museo de San Telmo, de San Sebastián.

b) *Andre-arri* es seguramente una forma derivada de *andere-arri*. Significa «mujer-piedra» o «muñeca-piedra», o a la inversa «piedra-mujer» o «muñeca-mujer». La tradición de que se trata de un enterramiento y la etimología han dado origen a dos leyendas, una que supone que la estela es una mujer petrificada y otra que se trata de la estela de la esposa de un emperador, fallecido allí. De esta última versión nace la variante *Andre-erregia* o *Andre-erregiña*.

c) *Andre-arri* o *andere-arri*, no hace referencia a ninguna mujer petrificada o enterrada, sino que es el nombre euskérico de la estela funeraria.

d) *Andere-arri* o *andre-arri* es el equivalente euskérico de «muñeca de piedra», que se lee en la obra de Lope García de Salazar, *Bienandanzas e Fortunas*.

e) *Munica-Harriaga*, lugar del valle de Ayala, citado en un documento del año 1114, es la forma bilingüe intermedia entre *andere-arri* o *andre-arri* y «muñeca de piedra».

f) El toponímico *Muñeca* y sus variantes, aplicado a varios lugares de las Encartaciones y comarcas vecinas, hace referencia a «muñecas (de piedra)», o estelas funerarias existentes en el lugar.

g) Análogamente al topónimo *Muñeca*, de la zona romanceada vizcaína, en el que se suprime el determinado «de piedra», lo propio ocurre en la zona euskérica con varios topónimos que también se refieren a piedras funerarias con la raíz *andre-* y suprimen también el determinado *-arri*.

(12) Domingo Bergareche, Pbro. *Apuntes históricos de Salinas de Leniz y del Santuario de la Virgen de Dorleta*, Vitoria, 1952, pág. 120.

h) De todos los nombres conocidos de la «estela funeraria» en euskera, *andere-arri* o *andre-arri* es seguramente la forma más antigua y más generalizada en el país en épocas antiguas.

APENDICE

Ya en prensa este artículo, hemos podido consultar la obra de Joan Corominas *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (Madrid, 1961). En el artículo *Muñeca*, dice: «hito, mojón», 1011; de ahí a través de la idea de «protuberancia» se pasó por una parte a «articulación abultada de la mano con el brazo», fin del siglo XIII, y por la otra a «lío de trapo de forma redondeada», h. 1400 (de donde «figurilla que sirve de juguete»). Palabra prerromana, hermana del portugués *boneca* «muñeca de jugar», como antes se dijo *moñeca*, S.S. XI-XIV, la base común fue «*Bonnicca*», pero éste a su vez podría resultar, por asimilación de **Bodinicca*, a juzgar por el antiguo nombre de *Bodenecas* (S.S. VI-VII), derivado del céltico *Bodina*, de donde viene el francés *borne* «mojón».

La afirmación de Corominas, que señala como sentido primero el de «hito o mojón», y como derivado de éste el de «figurilla que sirve de juguete» (sería una definición más completa la de «figurilla de forma humana que sirve de juguete»), no contradice nuestra tesis de que la frase de Lope García de Salazar, de «muñecas de piedra» y los toponímicos encartados *Muñeca* equivalen a «figurilla de piedra de forma humana» o simplemente «figurilla de forma humana», con función de estela funeraria, conforme a una costumbre del país.

El «hito o mojón» es siempre una «señal de límite o divisoria de tierras». En el caso que dice el cronista encartado fueron puestos para señales de muertos, y se pusieron en plural, más de una piedra, es decir, a cada uno de los dos Salazares muertos el suyo. No encaja pues el sentido de «hito o mojón».

En nuestra opinión «hito o mojón» no es el sentido primitivo de *muñeca*, sino el derivado. El primitivo, o por lo menos el anterior, sería el de «figurilla de forma humana», que al emplearse como señal de muerte o enterramiento de persona equivale a «estela funeraria». Esta costumbre de las estelas funerarias con forma humana, no es exclusiva del País vasco; aparece también en regiones vecinas. Con el tiempo se olvidaría en algunas de estas regiones el significado funerario de dichas piedras, que se veían por campos y montes, y serían tomadas por «hitos o mojones» antiguos. De ahí

este segundo sentido. El proceso que señalamos es más natural que el que opina Corominas de *hito* o *mojón* — *protuberancia* — *lío de trapo de forma redondeada*.

Con nuestra tesis se explica que *muñeca* como toponímico se circunscribe a una zona peninsular y no a todo el territorio de habla castellana, que sería lo natural si el sentido de «hito o mojón» fuese el primero. He aquí los toponímicos *Muñeca* que hallamos en Madoz *Diccionario geográfico, etc.*:

Muñeca, ayunt. de la provincia de Palencia, part. jud. de Cervera del Río Pisuerga.

Muñecas, lugar del ayunt. de Santa María de Hoyas, prov. de Soria, part. jud. del Burgo.

Muñecas (Las), Lugar de la prov. de León, part. jud. de Riaño.

Podemos agregar:

Muñico, casa de la prov. de Segovia, part. jud. de Santa María de Nieva, termino de Muño Pedro.

Muñico, lugar de la prov. de Avila, part. jud. de Piedrahita, ayunt. de Rinconada.

En la obra de Madoz sólo se citan los municipios y aldeas y falta en general la toponimia menor. Pero, por los nombres antes dichos puede verse grosso modo el área de difusión de *Muñeca*, que es una zona muy restringida de España.